

## Sembrando buen trato

Guadalupe Juárez Pérez, técnica de proyectos y responsable del sistema de protección a la infancia de la Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas.

La violencia contra personas menores de edad y personas en situación de vulnerabilidad es un hecho mucho más frecuente y próximo de lo que nos gustaría reconocer. Para su erradicación se precisa de la implicación de todos los agentes sociales, tanto a nivel individual, colectiva e institucional. Por esta razón, las organizaciones tenemos el deber moral de comprometernos con el buen trato y desarrollar políticas y procedimientos de protección, que permitan generar así entornos seguros que faciliten el desarrollo y crecimiento de todas las personas.

En este sentido, la CEPSS, ha asumido el compromiso con el buen trato, y desde 2018 ha puesto el foco en ser una entidad de acompañamiento y agente de sensibilización para la transformación y creación de entidades seguras.

El buen trato implica revisar nuestros errores, actualizar conocimientos y seguir mejorando nuestras acciones. Aceptar y sentir que somos una entidad que crece y mejora constantemente. Supone ser conscientes de que nos volvemos mejores en la medida que reconocemos nuestras debilidades y buscamos la manera de afrontarlas.



¿Para qué el compromiso con el buen trato y la creación de entornos seguros?

Se trata de ser voz y visibilizar lo que para una parte de la sociedad no cuenta, y por tanto estar al servicio de las personas y la transformación social. Este compromiso nos lleva a caminar y crecer juntos, compartir y buscar apoyos unificando proyectos y visiones del trabajo social salesiano. Una red de sinergias donde prima la reflexión sobre nuestros valores y cómo materializarlos en acciones concretas, aunando criterios y visiones.

¿Qué hemos aprendido respecto al buen trato? ¿Hacia dónde queremos ir? ¿Qué nos va indicar que estamos caminando hacia la entidad segura que queremos ser?

Nuestros esfuerzos deben ir en la línea de priorizar a la persona por encima de las estructuras, incluso de la propia entidad. Para poder cuidar a las personas es fundamental el cuidado y autocuidado de todas las personas que colaboramos. El cuidado del otro pasa por el cuidado de uno mismo.

Es importante ser congruentes entre lo que pensamos, sentimos y hacemos. Nuestro discurso debe estar alineado con nuestra praxis y para ello es necesario hacer una revisión crítica de nuestro quehacer como entidad.

¿Qué nuevas formas de pensar necesitamos «sembrar» y qué nuevas formas de hacer queremos incorporar en nuestro día a día como entidad?

El compromiso implica ser valientes y tomar las medidas que sean necesarias para proteger a las personas vinculadas con la entidad. Poner el foco en cómo comunicamos desde la transparencia y el buen trato son la base para que germine la semilla de las entidades seguras. Nuestro compromiso va más allá de nuestros límites como entidad y queremos ser un referente e impulsor del buen trato para otras entidades del tercer sector.

Generar cultura de buen trato implica adoptar esta nueva mirada como algo inherente a nuestra forma de pensar, de entender el acompañamiento, y por lo tanto, de actuar.

Únicamente cuando las personas se sienten libres para hablar y expresarse, viven la seguridad como algo fundamental en su día.

El camino se ha iniciado y somos conscientes de todo lo que nos queda por hacer; la mirada en la persona, la coherencia en nuestro sentirhacer, la transparencia, garantizar espacios de co-creación y participación?